PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA DE GRADO Nº SG– 4167

En la ciudad de Cali el día 10 del mes de mayo de 2003 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Gerardo Remolina Vargas, S.J. Rector en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

a **JORGE ANDRES JARAMILLO RESTREPO**

identificado (a) con c.c. Nº **16'552.483** quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 5714 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 10 de mayo de 2003

GERARDO REMOLINA V., S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	ANDRES JARAMILLO
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 10 de mayo de 2003

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

El Secretario General de la Universidad del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No. 14 del 1 de septiembre de 2006.

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del viernes primero (1) de septiembre de dos mil seis (2006) y en cumplimiento de la Resolución R-629 del 1 de septiembre de 2006 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Secretario General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

A:

JORGE ANDRES JARAMILLO RESTREPO
cc16.552.483 de Roldanillo

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Pavimentos.

Se registra en el Libro N°:070; Folio N°:688; Diploma N°:688-06

La ceremonia finaliza a las 6:00p.m..

Para constancia se expide la presente copia de acta de grado. (Firmado) EDUARDO ROJAS PINEDA, Rector Delegatario; JULIO CESAR DIAGO FRANCO, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; ARY FERNANDO BUSTAMANTE MUÑOZ, Director del Instituto de Estudios de Postgrado en Ingeniería Civil; JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA, Secretario General.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a primero (1) de septiembre de dos mil seis (2006)

JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA
Secretario General

Esperanza G.

000754